

En La Roca de la Sierra, a 5 de mayo de 1998.—EL ALCALDE.

EDICTO de 5 de mayo de 1998, sobre modificación de la Delimitación del Suelo Urbano.

Habiéndose adoptado por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 1998, acuerdo de aprobación inicial de modificación de la Delimitación del Suelo Urbano de La Roca de la Sierra, según instancia de D. Pedro Miguel Prieto Barrero, en relación a terrenos de su propiedad sitos en prolongación de C/. Fray Alonso de Manzanete (antes C/. Justo Castillo), según proyecto redactado por los arquitectos D. Máximo Prudencio Gamino y D. José Enrique de Vera Muslera, debidamente visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, se abre un plazo de exposición pública de un mes para presentación de alegaciones, sugerencias o reclamaciones ante el Pleno del Ayuntamiento, a cuyos efectos se podrá examinar la pertinente documentación en la Secretaría del Ayuntamiento.

En La Roca de la Sierra, a 5 de mayo de 1998.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE BROZAS

ANUNCIO de 21 de abril de 1998, sobre Bases para la provisión laboral de una plaza de Operario de Servicios Múltiples-Conductor.

Este ayuntamiento en el Boletín Oficial de la Provincia número 89, de 20 de abril de 1998 ha publicado íntegramente las Bases para la provisión laboral de una plaza de Operario de Servicios Múltiples-Conductor, por el procedimiento de Concurso Oposición, dotada de los haberes correspondientes al salario mínimo interprofesional, que pueden examinarse en dicho Boletín o en las Oficinas Municipales donde están a disposición de los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Brozas, a 21 de abril de 1998.—El Alcalde, JUAN-SANTIAGO OLIVENZA POZAS.

AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA

ANUNCIO de 20 de abril de 1998, sobre convocatoria de una plaza de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local.

Este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 17 de julio de 1997, acordó la convocatoria de una plaza de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local, encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, dotado con sueldo correspondiente al grupo C, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las bases se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres núm. 181, de 8 de agosto de 1997.

Las solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos, deberán presentarse durante los veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y se presentarán directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia desde las 9,00 a las 14,00 horas o en la forma que determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Malpartida de Plasencia a 20 de abril de 1998.—EL ALCALDE.

AYUNTAMIENTO DE PINOFranqueado

EDICTO de 22 de abril de 1998, sobre modificación del Plan General de Ordenación Urbana.

...3.º—MODIFICACIONES EN EL PLANO DE ORDENACION URBANA. Vista la solicitud y memoria presentada y redactada por el Arquitecto D. Carlos Alonso Muñoz, de fecha 22 del mismo mes y año, sobre modificación puntual de la Delimitación del Suelo Urbano en Pino-franqueado, así como la solicitud de autorización para la apertura y construcción de una calle de 6,20 metros de ancho que partiría de la Calleja de los Llanos hasta el Paseo del Río.

Vistos los informes de Secretaría y de que dispone de los servicios de agua, luz y alcantarillado y sometido a deliberación, con la